Defensor de les intereses de la capital y la provincia

MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Capital: un mes. . 1 peseta Fuera: trimestre. . 4 Número suelto 5 céntimos

## Miércoles 10 de Mayo de 191

(No se devuelven los originales)

En la Redacción y Administración

Imp. y Lit.ª de Alonso Hijos Mayor principal, núm. 71

MADRID 10

#### Mayo, 8 de 1911. Gran Ocasión

Cuartones, machones, vigas y tablas de todas dimensiones, de madera de chopo, á precios económicos.

- Dirigirse a D. Francisco Cantero y D. Celestino Lara en Carrión de los Gondes gum diluser olos ogno soff

#### digentsima askar economo D Rid SE VENDE

Un landó semi-nuevo con guarnisoto que babla celebrado. ciones.

nov Del precio y condiciones daran razón, Mayor principal, 139, pralidesto

## VENTA DE FINCAS URBANAS

En subasta pública y voluntaria las casas números 8 y 10 de la calle de Berruguete, el día 28 del presente mes de Mayo y hora de las doce, en la Notaría del Licenciado D. Aniano Masa Lezcano, calle de San Juan, núm. 31 quien enterará al que lo solicite de la titulación, precio y condiciones.

Mayo 9

Sr. Director:

Un sin número de proyectos se leyeron ager en las Camaras: la Ley de Asociaciones, la supresión de Consul jem la obusidasero, ella V lob stones. mos, los presupuestos, da división de Canarias, la reforma de la ley de sanidad y el dictamen del servicio obligatorio. La prensa no se fija más que en los dos primeros proyectos y no para alabarlos ciertamente, perque la Ley de Asociaciones ni satisface à las derechas ni à las izquierdes y elede consumos es tachado de poco factible y desde luego de ineficaz, pues no se lograrà el fin principal que se persigue o sea el abaratar las subsistencias, y en cambio se faculta a los ayuntamientos para crear arbitrios que en último término vendrán á pagar tas classs necesitadas. Es este un asunto fque se discutirà bastante y bien merece los honores de un amplio debate.

Lozde las Asociaciones religiosas para otofio, porque no corre tanta prisa y además porque se presta á la controversia apasionada y falta tiempo para deferminar lo de los Consumos que debe quedar ventilado antes de Julio.

La labor de Canalejas durante el interregno, a juzgar por lo que ayer se devo en das Camaras ha sido benorme, en lo que se refiere al trabajo que eupone la preparación de todos los proyectos, ya que de tan varias materias tratan. Pero ya veremos qué queda de todo eso.

De los presupuestos nada se puede decir. Por cumplir el precepto se presenta ahora sin otra novedad que .aumentar unos cuantos millones en Mari-Ina, Gebernscion é Instrucción pública. Todo es puro formulismo y habrá que esperar también á que pase el verano para poder conocer la obra financiera del Sr. Rodrigañez.

Quedamos, pues, en que aparte lo de Consumos y acaso el servicio obligatorio, lo demás stodo quedará saplazado para el Otoño en cuya época habrá gran actividad parlamentaria. aci

teria de Melilla Y Ceriacla El Sr. Canalejas ha sostenido hoy con los periodistas una larga é importante entrevista. Seguramente el Presidente quiso decir cosas á la Prensa, que no podía exponer en el Parlamento, y que él cree necesario que las sepa la compos sisse conforme de nombre al opinión.

Comenzó su charla por la cuestión

de Marruecos, y aunque dijo que no había noticias nuevas, hizo algunos comentarios sobre la última operación realizada en Ceuta, diciendo que aunque á los merodeadores no les había agradado, en cambio á otros si.

Quiza-añadió-esa operación pueda producirnos algún disgustillo pero conviene que se sepa, que el disgustillo sería justicieramente castigado.

Lamentó que algunos elementos exciten à la opinion y à la prensa francesa para que nos ataquen. No parece sino que hayamos conquistado Marruecos! nos camobiovam ascoleo as

Es disculpable que los periódicos exageren; pero no deben haberlo, porque esas exageraciones producen en el Parlamento efectos lamentables.

Después de hablar de otras cosillas sobre el orden interior en Marruecos que nosotros tenemos el ineludible deber de hacer guardar, lanzó algunos alfilerazos contra Pablo Iglesias, cuya actitud no está claramente definida.

Muchas veces el leader del socialismo español, dijo que algunas huelgas se mantenían solo por honor.

Pues también—exclamó Canalejas las oraciones toman ciertas actitudes por honor, y en este caso nos hallamos oakorail eav soldeng sel sebet eb eng ai avazinagro sabinuar zav ann v. i Mencheta

## emi abeng Senado es

HA WIER HE SHEE CHO REFER HAIREN

ertsen M eb einschutt, is seniginib stau

Sesión del día 9 de Mayo de 1911

Se abre la sesión à las tres y media, con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

Leida el acta de la enterior, queda

En el banco azul, los ministros de MarinanyiHacienda. y azano shae (

Buegos y preguntas El Sr. Arias de Miranda reproduce

una proposición de ley sobre carreteras. El conde de Peñalver dirige un ruego al ministro de Hacienda relacio. nado con anormalidades que se observan en la recaudación de ciertos tributos que gravitan sobre el contribu-

mente militar, contribuyendo dinem Le contesta el ministro de Hacienda. Los Sres. Olmedilla y Puig, conde de Casa-Valencia y Pole y Peyrolon dirigen varios ruegos á los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Ei Prelado, entre vitores LabreinaH-

El ruego del Sr. Polo y Peyrolón es relativo á la alarma que ha causado en Valencia el anmento de la contribución.

Le contesta el ministro de Hacienda. que dirige cargos á la minoría conseryadora que tomó parte en la Comisión de Presupuestos.

El Sr. Ugarte protesta de las palabras pronunciadas por el Sr. Rodri-

Le contesta éste y rectifican varios oradores.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Estado.)

#### ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueba el dictamen de la Comisión de gracias y pensiones acerca del proyecto de ley concediendo una pensión de 4.000 pesetas anuales á D.s Dolores Goni, viuda del general Rizzo, y à sus tres hijas, menores de edad.

Se da lectura de la proposición de ley del Sr. Sanjuán de exención de impuestos sobre fincas roturadas.

Sa sutor la defiende, contestándole brevemente el ministro de Hacienda. Rectifica el Sr. Sanjuan, y queda retirada su proposición de ley.

mente senaladas en los erticulos pre reunirse en Secciones para nombrar las Comisiones que han de entender en los siguientes asuntos: grienco ob seleined

Retiro de coroneles y sus asimilados. Cesión de un edificio à la Casa de Misericordia, de San Sebastián.

Bases para la organización de los servicios de Sanidad pública.

Se reanuda la sesión á las seis menos

Se aprueba el dictamen de la Comisión de gracias y pensiones acerca del proyecto de ley concediendo á Doña Avelina Bedoya y doña Matilde, Esteban, viuda é hija, respectivamente, de D. Antonio Esteban Gómez, la pensión anual correspondiente al sueldo que disfrutó el causante de inspector general del cuerpo de ingenieros geógrafos.

A las seis menos cuarto se levanta la sesión.

## Gongreso

Sesión del día 9 de Mayo de 1911

El conde de Romanones abre la sesión a las tres y media.

En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia; en los escaños, pocos diputados, y casi vacías las tribunas.

Se aprueba el acta.

Se da cuenta del fallecimiento de los señores Sastrón y Jove, y el Presidente dedica á su memoria palabras de elogio. STREET TO THE THE PROPERTY OF THE

La Camara acuerda que conste en acta el sentimiento. sjouv A sol 2181

Se acuerda también que mañana, á pesar de la fiesta oficial por cumpleanos del Principe de Astorias, se celebre sesión.

#### Ruegos y preguntas

El Sr. Poggio pide que se traiga á la Camara los antecedentes é informes que han servido para redactar el proyecto de reorganización administrativa de Canarias.

Se adhiere al ruego el Sr. Morote. El ministro de la Gobernación promete envair todos los documentos que se le piden. On eb oque le stramisio

El Sr. Lombardero pide que se active el proyecto de construcción del ferrocarril de Betanzos & El Ferrol, habilitándose para ello, si ces preciso, un crédito extraordinario.mirq eb sen

El Sr. Canalejas contesta que, como hijo de El Ferrol, tiene las mismas aspiraciones que el Sr. Lombardero y que harà cuanto pueda por satisfacerlas, sin poder contestar nada definitivo respecto del crédito extraordinario hasta consultar con sus compañeros. El Sr. López (D. Daniel) excita tam-

bién al Gobierno á resolver fevorablemente este asunto. El Sr. Secane dirige un ruego rela-

cionado con un puerto de su distrito, y le contesta el presidente del Consejo prometiendo atenderle.

El Sr. Quejana pide un estado de la liquidación del presupuesto ministerial de los últimos cuatro años y el contrato de arriendo de los Consumos.

El Sr. Soldevilla pide que se realicen ciertas obras públicas en Lugo, á fin de facilitar trabajo à la clase obrera, y principalmente que se edifique la Casa de Correos y el Gobierno civil.

El ministro de la Gobernación promete estudiar ambos asuntos y atender, si le es posible, al ruego del Sr. Solde-

Dirigen ruegos de escaso interés otros muchos diputados.

ORDEN DEL DÍA

Sres. Rivas (D. Natalio), Vicenti y Mon (D. Alejandro). Jura este último.

#### Policía gubernativa

Se pone á discusión el dictamen reformando algunos articulos de la Policía gubernativa.

El Sr. Alas Pumariño pide que se aplace la discusión porque no viene preparado para intervenir.

El presidente dice que hace dos meses figura el proyecto en el orden del día y que el Sr. Alas podía estar prepa-

Accede á aplazar la discusion hasta

#### Beunión de secciones

Se suspende la sesión para reunirse el Congreso en secciones.

Reinudada la sesión á las cinco y media, promete el Sr. Vicenti (D. Alfredo).

Se votan definitivamente dos proyectos de ley.

#### Hacienda pública

Se pone á discusión el dictamen da la Comisión acerca del proyecto de ley sobre administración y contabilidad de la Hacienda pública.

Se desecha una enmienda y queda aprobado el art. 4.0 mante con estitue!

El Sr. Quejana hace observaciones al artículo 5.º y queda aprobado.

Pide algunas aclaraciones al 6.º el Sr. Pedregal, siendo contestado por el Sr. Suarez Inclan y rectificando ambos. También interviene el Sr. Lombardero, contestándole el Sr. Zavala, y se aprueba el art. 6.0 sonic Q nena letic

Al 7.º hace algunas observaciones el senor Rosell.6 saivord asl ab substant

Se aprneba, así como, sin debate, los artículos 8.°, 9.°, 10 y 11.

Hace observaciones al 12 el Sr. Llanos Torriglia. He sh outstand le senq Se apruebe, después de contestarle

el conde de Santa Engracia. Después de algunas observaciones

del Sr. Roselló se aprueba el 14.

El 15 se aprueba sin debate. Impugna el 16 el Sr. Quejana, después de desecharse una enmienda del Sr. Romeo.

Le contesta el Sr. Suarez Inclen y se aprueba el artículo. Brevemente habla el Sr. Amat, contestándole el ministro de Hacienda. Se aprueba el art. 17.

A ruegos del Sr. Lombardero, y con el asentimiento del ministro de Haciendo, se suspende el debate porque es avanzada la hora y la minoría conservadora quiere discutir con extensión el título segundo del proyecto.

Se levanta la sesión à las siete y

#### EL COMBATE DE AYER Los kabileños atacan

Tanger 9

Acaban de recibirse desde Rabat, por radiogramas, noticias de un duro combate librado hoy por los rebeldes de las tribus cercanas á Salé con las tropas expedicionarias que manda el general Moinier.

La lucha ha dado comienzo á las diez de la mañana, atacando los cabilenos el campamento donde se hallaban atrincheradas las tropas.

El número de los atacantes era próximamente un miller, y todos ellos sa lanzaron en masa sobre el campamento de Belarosi, situado en el camino de Se aprueban varios dictámenes de Salé y donde se encuentra el coman- Francia, hablando con el intérprete. Loi A las cinco y diez pasa el Senado á lactar, y son proclamados diputados los l dante general de las tropas francesas. La Aquí, donde, como en España, se

Moinier tomó el mando de las fuerzas é inmediatamente comeuzó el fuego de artillería y de fusil.

Tres veces repitieron el asalto los cabileños, y al fin, rechazados, corriéronse à lo largo del camino de Fez, llegando hasta el santuario de Sidi Labe (?), situado á 200 metros del puerto de Salé.

Entonces, desde la ciuded salieron los soldados de un destacamento francés, abriendo el fuego sobre los que llegaban.

Al fin y después de ruda resistencia al enemigo se replegó en retirada.

Los cabileños tuvieron treinta muertos y bastantes heridos, no pudiéndose precisar aproximadamente el nú-

En prevision de que las contingencias hagan necesarios sus auxilios ha sido envíado al campamento de Belarosi, desde Rabat, el parque de ingenieros.

En sustitución de estas fuerzas han entrado en la ciudad las que forman el batalión de tiradores de Argelia (que se hallaban destacados en Salé), en previsión de que la caballería enemiga logre, á pesar de todas las medidas adoptadas, cruzar el río para combatir.

El Amrani, con las fuerzas de caballería y los goumiers, sigue acampando á las puertas de la ciudad de Salé.

Desde Knitra se reciben noticias en Rabat refiriendo que prosiguen los ataques aislados á los puestos franceses y continúa el tiroteo sobre las tropas que resguardan el convoy de apro-

#### cia de que ingresaretemanoisiv Tropas en Casablanca

ill Sl 89 E0 DET 201 Ob Tanger 9

Con referencia a noticias de Casablanca se sabe que el día 6 desembarcaron 3 500 hombres de todas las armas, con cuantiosos pertrechos y mupiciones, y 12 señoras que van como enfermeras para un hospital de sangre que les franceses proyectan instalar,

según se sfirma, en Rabat.DED Al siguienta dia se esperaban otros 1.600 hombres de tropas regulares.

Aquí se ha asegurado que los franceses proyectan iniciar otro avance desde la frontera argelina, asegurandose que el general Bailoud, comandan. te en jefe del 19.º cuerpo de ejército francés, se encuentra ya en camino de

La Depeche Marocaine, continuando su campaña de insidias contra España, publica hoy una pretendida carta de Tetuán con noticias cuya veracidad es gemela de las enteriores.

Dice-relatando la operación de policía efectuada desde Centa-que los españoles, con ayuda del tabar de Tetnán, han colocado puestos. guarnecidos por tiradures del Riff, en las vecindades de Cauta, causando el hecho gran efervescencia entre los indígenas, y que proyectan instalar otres a 12 kilometros de Tetuan, augurando que se producirán erojosos incidentes agag ab

Esto no es mes que un hilo de la trama de falsedades puestas en circu-

Me consta por persona de mi confianza que se ha hecho circular la especie de que 18.000 hombres españoles acampan en los Castillejos. Esto es sencillamente absurdo y solo tiene por objeto excitar á los moros.

Desde Ceuts, de donde proceden las noticias de mi comunicante, dicen que a pesar de esto, hay tranquilidad.

El bajá de Tetuán, aparentando creer en los rumores de ocupación, ha visita-Fez, à tres kilómetros de la ciudad de , do ostensiblemente el Consuludo de

conoce la verdad de lo ocurrido, causan indignación esas campañas.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 10

#### Reunión de secciones

Ayer se reunieron las secciones del Congreso para elegir las Comisiones que han de dictaminar sobre los proyectos de ley leidos anteayer en la Cámara, quedando constituida la que entiende en la división administrativa de Canarias por los señores Merino, Morote (D. Luís), Domínguez Alfonso, Argente, Alvarez, Mendoza y Castro (D. Ramón.)

para la de Asociaciones fueron designados los Sres. Alba, Pérez Crespo, Zancada, Alcalá Zamora, Gómez de la Serna, Morote (D. José) y Pérez Oliva.

#### Llegada de Lerroux

Procedente de Granada llegó ayer á esta Corte el jefe del partido radical D. Alejandro Lerroux.

Por la tarde asistió á la sesión del Congreso, y antes de abrirse ésta celebró una conferencia con los diputados afiliados á su partido, acerca de los asuntos políticos.

#### Los consumos

El proyecto de ley de supresión de los consumos está siendo objeto de grandes censuras por parte de conservadores y algunos liberales, sin que los republicanos le defienden.

#### No quiere á la Conjunción

En una conferencia celebrada por el Sr. Alvarez (D. Melquiades) y el Sr. Lerroux, parece que aquél indicó á éste la conveniencia de que ingresara en la Conjunción republicano-socialista.

El jefe de los radicales le manifestó la decisión que tenía adoptada de no confundirse por el momento con la Conjunción, sin perjuicio de coincidir en algunos puntos de apreciación, en los diferentes problemas políticos de actualidad.

#### Los albañiles

En el frontón Jai-Alai han celebrado un mitin los huelguistas albañiles, en el que hicieron uso de la palabra que atacaron duramente á patronos y autoridades.

El leader Pablo Iglesias censuró en su discurso que el Subsecretario de Hacienda sea abogado de los patronos, así se explica la unión que existe entre estos y las autoridades.

#### ¿Profesta de alemania?

Ayer circulaba por esta Corte el rumor de que Alemania había protestado al saber que habíamos ocupado algunas posiciones cercanas á Tánger.

El ministro de Estado calificó de paparrucha este rumor, y dijo aue ni Alemania ni ninguna otra potencia habían protestado.

## Por la Agricultura

#### La rebaja de la confribución

Durante ocho días, Palencia y su provincia ha estado siendo en Madrid de preferente atención por parte de nuestros representantes, consiguiendo que el Gobierno se haya preocupado de cuestiones tan importantes como son el recargo de la contribución territorial y el establecimiento del recargo

transitorio sobre los trigos y harinas extranjeros.

La justicia con que los agricultores pedian ambas cosas, pronto encontró apoyo en los diputados de las provincias productoras de trigo y al llamamiento que les hicieran los representantes palentinos acudieron presuroses para reclamar del ministro de Hacienda la rebaja del 20 por 100 con que ha sido recargada la contribución territorial por un real decreto que apareció en la Gaceta a primeros del mes de Enero del año corriente, disposición que no puede tener aplicación por no aparecer dicho recargo en la ley de presupuestos, y comprendiéndolo así los diputades castellanos, se reunierou en el Congreso para adoptar acuerdos

en defensa de los sufridos labradores. Los trabajos que han realizado los representantes, son en parte conocidos por los lectores; pero no las conferencias que con el ministro de Hacienda y Presidente del Consejo celebraron el senador Sr. Pombo y los diputados Sres. Quirós, Alonso, Barriovero y Garay.

En essas entrevistas todos estuvieron enérgicos, pero principalmente el Sr. Pombo, quien dijo cosas muy sabrosísimas al ministro, probándole de manera clarísima lo absurdo que es el que se cobre ese injusto recargo del 20 por 100, que no aparece justificado por ninguna parte y que se ha metido de matute en los recibos que se pondrán al cobro en el act-al trimestre.

Los señores Canalejas y Rodrigáñez reconocieron la enormidad del asunto y mostráronse dispuestos á impedir que el recargo se hiciera efectivo; pero luego cambiaron de opinión, sin duda asesorados por los jefes del ministerio, quienes han tratado de hacer comprender que es justa y legal la imposición del recargo.

Los clamores de los labradores palentines encontraron decidido apoyo en todos los representantes, y éstos no han tardado en llevar al parlamento sus aspiraciones, pues anteager al inaugurarse las sesiones de Cortes, el asunto faé tratado en el Congreso por el diputado por Segovia Sr. Martín Sànchez, y por los de Astudillo y esta cepital Sres. Quirós y Calderón.

La promesa hecha por todos los diputados de las provincias agrícolas de trabajar con entusiasmo porque tan injusto recargo no se haga efectivo, hace esperar un resultado beneficioso, pues el ministro de Hacienda, al contestar al diputado por Palencia en la sesión del lunes dijo: eque se había »producido una reclamación económica 1á la que se prestará la atención que » merece el interés de los pueblos, proocurando hallarla una solución justa y >satisfactoria.

#### LA SUPRESIÓN DEL IMPUESTO DE CONSUMOS

(Conclusión)

Art. 12. Los arbitrios sobre bebidas espirituosas y espumosas recaeran sobre la venta para el consumo directo, y podrán revestir la forma de patentes, sin que en ningua caso exceda el gravamen del 10 por 100 del valor en plaza de la especie.

Art. 13. Los arbitrios sobre las carnes frescas sacrificadas en la población podran hacerse efectivos en el Matadere, y su importe no podrá exceder del 10 por 100 del valor en plaza de dicha especie, no comprendidos los gravámenes de consumo. Las carnes forasteras adendaràn en la forma que los Ayunta. mientos determinen; pero nunca á mayor tipo que las sacrificadas en el Manicipio.

Art. 14: El repartimiento general se sjustará á las disposiciones del artículo 138 de la ley Municipal, con las modificaciones siguientes:

Se comprenderan en el repartimiento las Compañías mercantiles que exploten industria ó comercio en el término municipal, por los beneficios que obtengan en el mismo. Para evitar la duplicidad de gravamen no se comprenderan en el repartimiento las utilidadez procedentes de dividendos y demás remuneraciones del capital de las referi- | á todos los Ayuntamientos. das Companias.

Todo varón mayor de dieciocho años,

por otro concepto, contribuirá con la Navarra. cuota correspondiente à un bracero ó jornalero en el repartimiento.

El tipo de gravamen en las capitales de provincia y poblaciones de 10.000 ó más habitantes no podrá exceder en ningún caso de 1 y 12 por

Art. 15. Los Ayuntamientos á que se refiere el art. 6.º de la presente ley no podrán gravar en ningún caso ni en forma alguna las especies comprendidas en las tarifas del impuesto de Consumos aprobadas por la ley de 7 de Julio de 1888, fuera de las taxativamente señaladas en los artículos precedentes, ni las patatas y demás hortalizas y verduras, fratas frescas, materiales de construcción y materias primeras de los artículos exentos.

Ar. 16. Hasta la supresión total del impueso de Consumos, sal y alcoholes en todos los Manicipios regirán las prescripciones siguientes:

1.ª No podrán revisarse los cupos de Consumos, de sal ni de alcoholes sino para rebajarlos, cuando así corresponda, con arreglo á los preceptos vi gentes.

2,ª Tampoco podrá concertarse por los Ayuntamientos arriendo alguno pera la exacción del impuesto ni de los arbitrios de Consumos sobre las especies no comprendidas en las tarifas especiales.

3.ª La rebaja en los cupos dispuesta en el art. 2.º lleva aparejada la reducción proporcional de la terifa de percepción.

Mientras subsista total ó parcialmente el capo de Consumos en un Manicipio seguirá en vigor la facultad del Ayuntamiento para recargarlo; pero los límites máximos del recargo se entenderan referidos al cupo y tarifa reducidos cada vez que se rebaje el cupo.

La rebaja de los cupos en los Municipios en que estuviese arrendado el impuesto lleva aparejada la reducción proporcional en los precios de los arrendamientos municipales por los derechos del Tesoro y, en su caso, por los recargos municipales.

Art. 17. Desde 1.º de Enero de 1912, los Ayuntamientos de las poblaciones no capitales de provincia ni asimiladas que prescindan de recaudar el impuesto de Consumos por los medios establecidos en las disposiciones vigentes podrán, prra cubrir las atenciones de su presupuesto, utilizar los gravàmenes autorizados en el art. 6.º, con sujeción á los preceptos de los artículos 8.º al 14, y los recargos de las cuotas de la contribución industrial y de comercio concedidos en el art. 7.º

#### Disposiciones transitorias

1.ª Mientras subsista total ó parcialmente el cupo de Consumos de un Municipio, seguirà en pleno vigor el art. 23 de la ley de 21 de Diciembre de 1901. Saprimido el cuyo de Consumos de un Municipio cuyas atenciones de primera enseñanza á cargo del Estado excedieran del recargo ordinario sobre la contribución territorial, se aplicarán á cubrir la diferencia los demás recargos sobre las contribuciones directas que correspondan al Ayuntamiento, entendiéndose establecidos à este efecto en la cantidad necesaria, y dentro de los limites máximos autorizados, aun cuando no lo acordase el Ayuntamiento.

2.ª A los efectos del repartimiento entre los pueblos de cada provincia á que se refiere el párrafo segundo del art. 117 de la ley de 29 de Agosto de 1882, se computaran como ingresos del Tesoro por Consumos en 1911 las mismas cantidades que hubieran servido de base al repartimiento de dicho año, y en los años sucesivos se rebajará de las referidas cifras una décima parte en cada año, hasta que dejen de computarse enteramente. Los ingresos por cuotas del Tesoro de la contribución sobre la riqueza urbana y de la industrial y de comercio, cedidos á los Ayuntamientos por virtud de esta ley, seguirán estimandose como ingresos del Tesoro, a los efectos del cómputo para el repartimiento provincial, hasta que las referidas cesiones se extiendan

3ª No se entenderán modificados

no comprendido en el repartimiento de las provincias vascongadas y

## De la Provincia

SALDAÑA

La función de los 25 lugares

25 procesiones con las Imágenes de la Virgen acudirán á esta villa el día 15 del corriente

El próximo lunes día 15 del corriente se celebrará en esta villa la tan bonita y tradicional fiesta de Los veinticinco lugares, y con este motivo está trabajando sin descanso nuestra celosa Corporación y activo administrador del santuario porque resulte esta función más animada y acudan más procesiones que en años anteriores.

No son en valde sus peticiones, pues se sabe que en los 25 pueblos que pertenecen á la Comunidad, de Villa y Tierra, estàn preparando ya sus Imàgenes para que ese día luzcan sus valiosos mantos y sus bonitas cintas ramos.

Las imágenes que según me han informedo han de l'amar la atención por el gusto que siempre han demostrado las celosas mayordomas son las de Villambróz, Villarrobejo, Santervàs, Villarrodrigo, Villapún, Quintana, San Martín del Obispo, Villaluenga, Santa Olaja, Barrios, Valcabadillo, Carbonera, Velillas del Daque, Villorquite, Villalapuente, Relea, Villaeur, Villafruel y otros que siento no recordar.

También se sabe que vendràn algunas procesiones de las que no han venido nunca por no pertenecer á la indicada Comunidad.

El Ayuntamiento, sacerdotes y feligreses de esta villa con la banda de música municipal saldrán como de costumbre hasta un kilómetro fuera de la localidad á recibir á las procesiones que de todos los pueblos van llegando; y una vez reunidas, organizase la procesión magna que entra en esta villa para dirigirse al Santuario de Nuestra Señora del Vaile, presentando el màs hermoso espectàculo que pueda imaginarse.

El Corresponsal.

Saldana, 8 de Mayo de 1911.

## De Villarramiel

ordeiche vol inse soned le

Desde Guaza y para continuar la visita pastoral, á las cinco de la tarde del viernes último, llegó á esta Villa el Exemo. é Ilmo. señor Obispo de la Diócesis.

Con plausible puntualidad acudie ron al encuentro de S. I., que hizo su entrada por la carretera de Frechilia, el clero, autoridades civil y judicial y elemento militar, contribuyendo al acto del recibimiento, que fué solemnísimo, los niños de las escuelas, con vistosas banderas, y comisiones de todas las cofradías y hermandades religiosas que se hallan instituídas en este pueblo.

El Prelado, entre vitores y aclamaciones, llegó à la Iglesia parroquial y en ella, después de las ceremonias de ritual, practicó escrupulosamente la visita Episcopal.

Una vez cumplida esta misión, el senor Obispo se retiró à descansar de las molestias del viaje y del trabajo realizado, á las habitaciones para S. I. dispuestas en la casa rectoral.

Por la noohe de aquel dia, y de nueve á diez, el padre Pazos, Superior de la residencia de los Paules, en Paredes de Nava, pronunció hermosa plática dirigida á enumerar los beneficios que encierra la pastoral visita.

El día siguiente, càbado, el Ilustrísimo señor Obispo confirió el Sacramento de la Confirmación á más de mil quinientos niños y algunos adolescentes, realizando su Ilustrísima un esfuerzo de resistencia superior & las energias de que se dispone en una edad avanzada.

A las cinco de la tarde del sabado, 24, horas después de la llegada, el senor Obispo salió de Villarramiel, siendo despedido con las mismas demostraciones de júbilo con que fué recibido, y en el ánimo de todos los habitantes de este pueblo arraiga el deseo por esta ley los regimenes especiales de que el señor Obispo de nuestra dió-

cesis, para bien de la misma, viva mu. chos años con la ayuda de Dios.

Durante su corta estancia en este pueblo, el Prelado ha recibido el testimonio de consideración y respeto debido à su alta gerarquía.

El digno cura ecónomo D. Germán Pérez, demás señores que componen el clero de esta villa, autoridades de distintas órdenes y vecinos de todas las clases sociales de Villarramiel han cumplimentado al señor Obispo y besado respetuosamente su anillo, que. dando todos satisfechos con su pater. nal bendición.

PEPE HERRERO.

Mayo, 8 de 1911.

HOLESON HEYD De Carrión

SOURCE MULDERS A LOBORS Ayer hicieron la primera sagrada Co. munión treinta niñas y cuarenta niños, cuyo acto resultó muy solemne v

dignísimo señor ecónomo D. Fidencio Liébana, pues se mostró incansable en predicar á los niños la grandeza del acto que había celebrado.

consolador, habiéndose multiplicado el

Por el Sr. Liébana y por el joven presbitero Sr. del Valle, fueron con anterioridad perfectamente preparados.

El campo resistiéndose de los fríos y acusando algunos sembrados la necesi. dad de agua.

Se he terminado la corta de los chopos que el Ayuntamiento contrató sin haber ocurrido incidente de especial mención y como es natural notándose la falta de estos árboles.

El Corresponsal.

Carrión Mayo 1911.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 10

Más del mitin

En el que los huelguistas albaniles celebraron en Jai-Alai el leader Pablo Iglesias dijo que los obreros cumplan con sus deberes si la locura del gobierno les lleva á una situación extrema.

Las palabras del Sr. Iglesias están siendo objeto de grandes comentarios.

El mitin, al que acudió enorme concurrencia, terminó con el mayor orden.

Las auroridades habían tomado grandes precauciones.

#### El Dario Oficial

Publica el de hoy una extensa relación de destinos en Artillería y otros decretos de escaso interés.

#### Reunión de una Cámara

La directiva de la Cámara de Comercio de esta corte se ha reunido para tratar de convocar á las entidades mercantiles á una sesión extraordinaria á fin de estudiar los presupuestos de 1.912.

## DE MELILLA

#### Paseos militares.—Jura de Banderas.

El general Aldave ha telegrafiado al gobierno participando que ayer marchó á Nador y Zeluán el batallón de cazadores de Tarifa, en prácticas militares, el que regressrá mañana.

Mañana jurarán la bandera los reclutas incorporados á la guarnición de Nador, á cuyo solemne acto asistirán los regimientos de infantería de Melilla y Ceriñola.

## Comentarios de un periódico

El Imparoial en su número de hoy se lamenta de la ineficácia de las sesiones de ayer, cosa rara pues la atención del público está congregada en los sucesos de Marruecos.

Comenta las declaraciones hechas por el Sr. Canalejas.

Tambien dedica comentarios a las informaciones de la prensa francesa, comparándolas con lo dicho por el Sr. Canalejas.

Termina diciendo: aguardemos las cousecuencias de la política y ver de pacificar Marruecos que hace arder á todos en regueros de guerra.

# NOTICIAS

Con motivo de ser hoy el cumpleaños del Príncipe de Asturias la bandera nacional ha ondeado en los edificios públicos y las oficinas han permanecido cerradas.

#### Pabellon Martin

Anoche se verificaron dos sesiones que estavieron concurridísimas.

En la primera (á las siete) se puso en escena la zarzuela «Chateau Margaux» que fué bien interpretada por la compañía y en la doble de las diez Ruido de campanas» y «El contrabando, en las que los artistas obtuvieron muchos aplausos.

Para mañana se anuncia «El contra bando» en la sesión de las siete, y «Un capitán de lanceros» y «Granito de Sal» en la de las diez.

A prestar sus servicios en la Caja de Recluta de esta capital, ha sido destinado el capitán de Infantería don Cristóbal Fernandez Valdés, que procede del regimiento de Granada.

#### XXII CONGRESO EUCARÍSTICO INTERNACIONAL

D. Fidel García Martínez, congresista, 15 pesetas.

D. Santiago López García, congresista asistente 5 fd.

D. José Rivas Ablanque, id. id 5 id. D. Jacinto Cabezón Ramos, id. id. biid.eibni ob se notoisinobe ne otoszib

D. Pedro Cembrero Mozo, id. id. 5 id. D. Cándido López Martínez, adherido, 2 id.

D.ª María Sánchez Mozo, id. 1 id. D.ª Ubalda Sánchez Fernández, id. resistancia y spinden, anchas cubi La-

#### Ayuntamiento

Como ocurre todos los miércole hoy no ha celebrado sesión la corporación municipal por falta de número de señores concejales.

Creemos que se verificará el viernes en segunda convocatoria. BIOMSION TO STREET

LEGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito basta la una de la tarde de hoy:

Defunciones. - Faustina Villegas Illans, casade, de 74 años, Valverde, 4. -Marcelo Aguado Ortega, casado, de 56 años, Mayor Antigua, 180. - Teresa González Dominguez, solters, de 66 sños, Mayor pral., 145.

Nacimiento.-Miguel Hierro Blanco, hijo de Lupercio y Juana, Avenida Casado del Alisal, 21.

Matrimonio.-Pablo Benito, de Astudillo, de 25 años, con Carmen Troches, de Palencia, de 24.

#### Sentencia

En el pleito promovido por el procurador Franco, en nombre del señor marqués de San Félix contra una providencia del Sr. Delegado de Hacienda de esta capital, se ha dictado sentencia por el Tribunal Contencioso, revocando dicha providencia de acuerdo con lo solicitado por la defensa de dicho señor marqués, que estaba á cargo del notable letrado D. César Gusano.

#### Diputación

Tampoco ha celebrado sesión la corporación provincial, lo que ha dado lugar á que en la meñana de hoy se hicieran sabrosos comentarios.

Nosotros creemos que la causa de no haber celebrado sesión la Diputación, obedece a ser el cumpleaños del Principe de Astarias.

En la mañana de hoy ha dejado de existir después de una cruel y larga enfermedad, el conocido comprador de cereales D. Marcelo Aguado, à cuya familia y muy especialmente á su hijo, enviamos la expresión de nuestro màs sincero pésame.

Ha sido destidado á San Sebastián el vigilante de 2.ª clase D. Emilio Camuesco, que prestaba sus servicios en la inmediata estación de Venta de Baños, habiendo sido nombrado para sustituirle el de igual clase D. Félix Bartolomé.

#### Espino artificial Ferretería de Guzmán Palencia

Una de las novedades más útiles y curiosas son los Polvos de erroz en forma de pequeños libritos, muy prácticos, sobre todo para viaje, por su reducido volúmen y cómodo empleo. LA VIOLETTE. Drogueria, Mayor, 52.

#### Doctores Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Consuta diaria de 11 á una, Barrionuevo, 2

# Vigorosina Aguirre

Cura fuberculosis y cafarros crónicos

Fórmula: Nucleina, Arrhenal, Thiecel y Bálsame de Tolú

5 pesetas frasco

Farmacia y Dreguería N. de Fuentes Calle Mayor.—PALENCIA

#### Señoras

Las que deseen vestir la última mode, deben hacer sus compras en la

Casa de Novedades y Tejidos

de Manuel Polo en la confianza de que lo adquieren de buena calidad y barato.

## LAS DOS CASTILLAS

Almacén de vinos de todas clases

Vicente Guerrero Cosechero en Colmenar de Oreja (Madrid)

#### Precios:

Clarete manchego, á 18 y 20 reales cantara.

Clarete madrileño, á 22 y 24 idem

Tinto aragonés, á 20 y 22 id. idem. Hay vinos generosos

Virreina, núm. 9

#### Se arriendan

Espaciosas cochera, cuadra para cuatro plazas, pajar, corral con pozo, locales para depositar arreos y habitaciones para el cochero.

Mayor Antigua, 65.—PALENCIA.

#### A las señoras

Preciosos modelos en sombreros para señora, señorita y niños; últimas novedades de París.

Solo por tres días.—Hotel Samaria.

# Boletin Religioso

Jueves.-San Florencio ob. y San Anas-

#### MERCADOS

Palencia, 10.-Los días despejados se suceden y el sol va haciendo de las suyas. Calienta demasiado y como los vientos frescos de pasados días han puesto ásperos los campos, en los pueblos agrícolas reina cierta inquietud por la suerte de las cosechas que no adelantan lo que debieran. Hace falta el riego de las nubes y después, que haga calor, pues de lo contrario, los sembrados están seriamente comprometidos.

Los precios continúan estacionados pagándose la fanega de trigo á 42'50 reales, centeno á 31, cebada á 22 y avena á 15.

Valladolid, 9.—Se ofrece aguí trigo á 45'50 y de Rioseco á 43'50

La entrada por el Canal fué de 500 fanegas á 44'50 y 44'75 y por el Arco 100 á 45. Pide la plaza por el centeno á 33 y Peñafiel á 30'50. . . sinces ger almonose

La entrada por el Arco fué de 100 fanegas & 32. Continúa la oferta de cebada á 23 y no

hay compradores. Pretenden á 17 por la avena y no se vende.

Peñafiel, 9.—La entrada al mercado ha sido de unas 100 fanegas de trigo, pagado á 44'75. El centeno vale á 29'50, cebada á 24, avena á 15 muelas á 26, yeros á 30.

Barcelona, 8. - Se ha vendido trigo de Aranda superior á 44°25; Salinas, Atienza y Langa superior á 44'50. Llegaron 30 vagones trigo, 3 harina.

Villalón, 8.—Al mercado han entrado 2.100 arrobas de queso fresco, que fueron colocadas todas á 46 y 48 rs. una, según clase. MCINEDMI - AMTYON ROMAD

Nótase animación por parte de los compradores.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 10

## Lamentaciones

#### del presidente

El Sr. Canalejas se ha lamentado amargamente de las informacio-

nes que publica la prensa francesa sobre la cuestión de Marruecos y supone además que la opinión de los periódicos españoles la forjan á su gusto.

En conversación con los periodistas les ha dicho que cuanto publican es absolutamente falso, habiendo confirmado que el Bajá de Tetuán siempre fué poco afecto á España, predicando ahora la guerra á las cábilas, afortunadamente sin fruto y menos cuando las cábilas se convenzan de la sinceridad de España. La ret samebre, mos de afrage.

#### Sin noticias

Ni el presidente ni el ministro de Estado, tienen hoy nuevas noticias de los sucesos de Marruecos.

#### La rebaja de la confribución

Han conferenciado extensamente los Sres. Canalejas y Rodrigáñez, para ver el medio de atender á las reclamaciones que han formulado algunas provincias, con motivo del aumento de la contribución territorial, encontrando razonadas algunas peticiones, si bien les ha estrañado que nadie protestara cuando Cobián lo expuso clara y detalladamente en el Congreso, convinieron la férmula que hoy se someterá al Congreso para la rebaja.

#### El servicio obligatorio

Si lo permiten los debates, en la sesión de hoy del Congreso se examinarán las enmiendas al proyecto de ley del servicio militar obligatorio.

#### La huelga de albañiles

res, continuando el Sr. Canalejas las gestiones de arrelo, si bien considera imposible que pueda llegarse á él, por no poder obligar á los patronos á emprender obras.

#### LOTERIA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo serteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

	BESTERVER	V T T E E C) 1	1 ESEIAS
6622		Santander	
972	Huelva		100.000
10755	Alicante		60.000
	Con 6.00	0 peseta	S salana'i
6447	6100	17208	715
1401	5531	11473	12423
1916	8300	6661	12297
9207	12694	8961	6007
12106	8419	in Lunt	

# ZOTAL

(REGISTRADO) DE BURGOYNE (Londres)

Poderoso Desinfectante, Insecticida, Microbicida

Cura las enfermedades del ganado y de las plantas.

> De venta: en Droguerías y Farmacias

Depósito: Com ogricul José Tejera: Camas-Sevilla

## CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Reglamento y Tarifas arregladas conforme à la «Gaceta» de Febrero ultimo

Con el Reglamento

para la inspección

De venta en la librería de Alonso Hijos.—Mayor pral., 71.

Valladolid

## GRAN RESTAURANT DE ROMA

Manuel Rodríguez (dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia) Santander, núm. 10.—VALLADOLID.

TELÉFONO NÚM. 188 Gabinetes para familias ó personas independientes con luz eléctrica y timbres

Casa especial para bodas y banquetes Coche de la casa á todos los trenes.

Sigue igual que los días anterio- | ALONSO É HIJOS.-Mayor pral., 71

Folletin de EL DIARIO PALENTINO 107

oduno mos emiesses inner

## MANOLITA

NOVELA ORIGINAL

#### MISS

## TRADUCCIÓN ESPAÑOLA DE D. ANGEL LUQUE

nosotros hemos sido al menos esta vez, Yez una honrosa excepción.

-Honradisima, en efecto-dijo lady Stafford con frialdad.

-Pero ¿que ha sido del Sr. Lowry? preguntó el pobre muchacho, que todavia no había aprendido que el silencio es oro. Esta mañana me dijo que tenía el propósito de estarse aquí hasta fin de semana para luego marcharse á Londres. Tal vez haya recibido una mala noticia. Tenía una cara tan rara! ¿No os ha dicho nada? añadió mirando | cuerpo... a lady Stafford.

cial;-no veo por qué razón he de saber | despedida que era nn paso hacia la re- |

mejor que los demás lo que suceda al conciliación, se marcho, dejando à Ceci- estado, poco más ó menos, salió á su que me asusté. Quisiera que lo hubie. Sr. Lowry.

-Erais tan amiga suya! -dijo Potts asombrado, pero también más obstinado que nunca.

-También soy amiga vuestra y no creo que por eso os crea autorizado á venirme á fastidiar con vuestros lloros y vuestras quejas si por casualidad tuvieseis la desgracia de recibir un disgusto o de perder una apuesta á un ca-

ballo. -Será entonces que habrá perdido su fortuna?

-Plantagenet, el baile os ha mareado; ¡qué sé yo lo que le pasal... esa es una suposición mía. Esta noche me parece que os dormis; venid á jugar conmigo una partida de ecarté, vamos á ver si os despierta.

Aquella noche se retiraron todos un poco más temprano que de costumbre, consados del baile, menos el Sr. Potta, que declaró estar como si tal cosa; pero todos le dijeron que buen provecho, y se marcharon dejándole convencido de que tenia más animación en un dedo chico que toda aquella gente en todo el

Luego sir Penthony, después de ha--No-respondió ésta con tono gla- ber evitado despedirse de su mujer, su fisonomía.

lia que fuese en busca de su cuarto, encuentro. víctima de una pena y de una indignacion que pronto provocaron lágrimas. La doncella, que llegó precisamente

en el momento crítico de mayor dolor, obtuvo una acogida bien poco cordial. -¿Qué hay, Trimit? ¿Acaso he llamado? - preguntó con inusitada actitud,

pensando, casi avergonzada, que sus

ojos estaban hinchados de llorar. -No, milady; pero ereí que quizás quisierais ver á la señorita de Maserenne-insistió dulcemente Trimis;-esa señorita pregunta que si vuestra señoría

puede recibirla en seguida. -¡La señozita de Maserenne! ¡Pues es claro; ¿Por que no lo habéis dicho

-Su señoría no me dió tiempo-respondió Trimis con frialdad, sin levantar los ojos de los pliegues de su delantel de batista.

-Es verdad; he sido un poco ligera.

antes?

Decid à la señorita de Maserenne que me alegraré muchísimo de verla. Un momento después entraba Manolita; sus pirpados estaban enrojecidos,

— Qué hay, Manolita?—preguntó con tono patético. -Habéis llorado -exclamó Manolita

sin darse tiempo de descansar. Y se echo en brazos de su amiga. -Sí, querida-confesó Cecilia con

tono lacrimoso y echándose á llorar de nuevo. Manolita hizo otro tanto, y durante cinco minutos se censolaron mutua-

mente, dando libre curso á su dolor. Entonces se hicieron mutuas confianzas, relatándose con todo género de pormenores y como sólo las mujeres saben hacerlo, todo lo que les habían hecho sufrir sus enamorados Stafford v Lutrell.

-¡Acusarme de una cosa tan horrible!-exclamo Manolita con indignación.-;Oh, Cecilial No puedo creer que le importe yo nada, cuando es capaz de sospechar en mí esa infamia.

-¡Importarle vos! .. ¡Qué loca sois; Os adora, amiga mís; precisamente por eso na tiene sentido común. No me desagrada ver á un hombre celoso cuansu boca no sonreía como de costumbre; i do no hay razón para ello; pero cuando i Cecilia, que se hallaba en el mismo ! á matarnos á Talbot y á mí, confieso ! que sea ahora desgraciado; pues está

rais visto... De veras, me dió miedo.

Pobre Cecilia... qué emoción! .. Y

todo porque aquel joven fastidioso no quería marcharse. -Justamente. Todo hubiera ido & las mil maravillas si sir Penthony hu-

biese querido ver las cosas de una ma-

nera razonable. -Después de esto-dijo Cecilia suspirando-quizàs vayais a decirme que coqueteaba con ese imbécil de Talbot... Pero si esto es verdad ¿que diré yo de la desdichoda manera que tuvisteis de animar y dar valor al capitán Shad-

-¡Oh! Si alguna vez le he animado -respondió Manolita con aire contrito -no fué más que al principio y sin darme cuenta de ello. En estos últimos días afirmo que no ha habido nada de eso. Pero cuando un hombre le dice á una sin cesar que quisiera morirse si no consigue ser amado por una, la verdad que es muy difícil no tenerle un poco de compasión.

-Pues, hija, yo no compadezco a Talbot en lo más mínimo. Lo encuenun abatimiento general se retrataba en | sir Penthony salió de detras de los ár- | tro perfectamente impertinente y desboles con ademán que parecía que iba agradable, y deseo con toda mi alma

## GRAN ESTABLECIMIENTO

con todos los adelantos modernos y al ilcance de todas las fortunas, cerca de Covadonga y los Pirineos. Deliciosa esación veraniega de 15 de Junio á fin de Septiembre.

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

—— Depósitos en todas las capitales de España y América.

ol no Diabetes, Estomago

ver de pacificar Marruecos que hace

D.

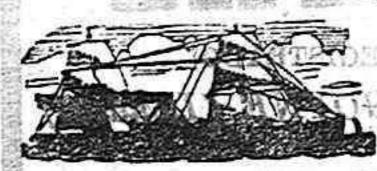
- COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS 73 AÑOS DE EXISTENCIA

5.000,000 de francos Capital completamente desembolsado. . . . . . 1.250.000 de francos 96.267.807'53 francos Fondos de garantía....... Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.. . 249 390.510'76 francos Delegación General para España-Madrid, Carrera de San Gerónimo, núm. 11 y 12.

Director particular de Palencia, Don Francisco Díaz

Mayor Antigua, 124.—Próximo al Seminario Conciliar Autorizado por la Comisaria de Seguros en 13 de Julio 1910

# "Compañía del Pacífico"



Servicio de Vapores-Correos

entre Santander y América del Sur.

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía, Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilia, Iquique, Arica, Mollendo y Callao,

Saidrá de SANTANDER, el día 17 de Mayo, el rápido y magnifico vapor correo de 7.000 toneladas

"KENUTA.

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

Precio de pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, pesetas 225, incluso impuestos.

Llévan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos à quienes lo soliciten, en los que cons an los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso a España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

#### HIJOS DE BASTERRECHEA Muelle, núm. 6, bajo. - SANTANDER

Para informes sobre precios y condiciones del pasaje de 2.ª clase, admisión de carga, documentos, etc., dirigirse también á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2.—PALENCIA.

# JOYARA DE LETRO

Mayor pral., 70 • Palencia • Esquina al Patio Castaño

Gran surtido en Joyería, Platería y relojes de tòdas clases y marcas conocidas.

Taller especial para las composturas, garantizándose todo el trabajo.

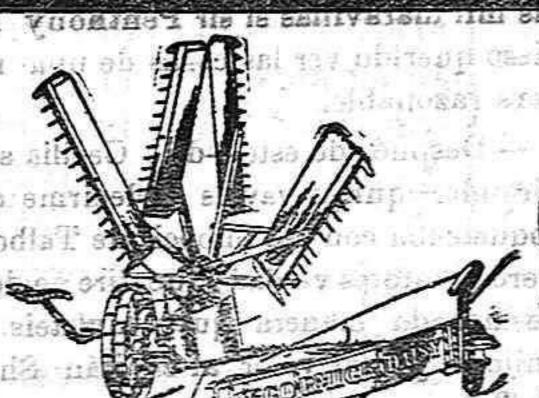
"DIEZ"

PALENCIA

Fábrica de Relojes

Frente á la Estación

Unico depósito del reloj JUVENIA



é industrial

PALENCIA Sevilla Bilbao

Valladolid RiosecoSegadoras, tadoras, Guadañadoras. Rastrillos y filadora s

Mc. Cormick Aventadoras.—Cribas Marot.—Arados Oliber, etc.—Gradas. -Rodillos. - Cultivadores. - Trituradores. - Cortaforrajes.

Bombas.-Prensas para paja y heno, etc., etc. SEMBRADORAS HOOSIER GARTEIZ.—Prensas y pisadoras de uva

Maquinaria y accesorios para la industria Exposición permanente

PALENCIA: Mayor pral., 99-404 VALLADOLID: Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9 RIOSECO: Ancha, 1.

#### Mozo

Se necesita uno de café, con buenas referencias en el café de Cárlos Herrero, de Sahagun.

Se arrienda

Los pastos de una porción de terreno de la finca «Monte del Rey», término de Valdespina, propiedad de D. Santiago Manrique, por término del mes de Mayo ó hasta el 15 de Junio, con suficientes aguas y tenadas para el servicio de ganado lanar.

Para tratar del precio y condiciones, con el guarda mayor de dicha finca.

Un lindo gramófono con 32 escegidas piezas. Tratar con Acisclo Martínez, calle i Villandrando, núm. 12.—VILLADA.

#### Pérdida

Una perra de caza, color café, el pecho blanco, collar de cuero y atiende por Flor. Dirigirse á Luís Usategui de Villada, donde se gratificará al que la entregue.

#### SE VENDE

De doce á catorce wagones de paja buena de trigo. Para tratar, Don Sancho, núm. 17.

Tienda de Ultramarinos.

#### Luis R. Alonso

Fotografía Artística Palencia

# Almanaque

Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica

Un tomo en 12,º de unas 500 pàginas, con más de tres millones de letras, mapas en dos colores, más de 1.000 figuras y cubierta imitación cuero.

En rústiaca, 150 pesetas.

#### ¡Fumadores!

Se ha recibido en la impresta de Alenso Hijos, Mayor pral., 71, una nueva remesa de tubos emboquillados para cigarrillos, que stanta elegancia como economía representa. .00'08 à leftañ

ay com

Cacilia, que se

त 6

En el pleite premerido per el precu-



## A obstation A Fig. (080) S

Depósito central del Norte: PALENCIA.-D. Sancho, 19

Tenemos á disposición de nuestra numerosa clientela las mejores marcas en Segadoras. gavilladoras y Segadoras-atadoras, ambas construídas con arreglo á los últimos adelantos. Cribas Marof, Piedras afiladoras (de agua), Rastrillos respigadores de dientes planos y redondos á precios muy reducidos. Norias para riego en diferentes tamaños. Arados de todas las clases en vertedera fija con punta de formón, propios para terrenos pedregosos y con piqueras. Arados giratorios, Bisurcos, Trisurcos, Cuatrisurcos, Cultivadores, Gradas rotativas de estrella, Rodillos desterronadores de discos lisos y de estrella. Sembradoras de 7 y 9 rejas. Esparcedoras de abono vegetal. Trituradoras de uva. Prensas de uva. Malacates. Sulfatadores. Azufradores. Los renombrados Bujes do Alaejos y toda clase de piezas de recambio.

Especialidades de esta Casa en esta de la Casa esta de la Casa

Ca frilladora "Martín" directa su adanisición es de indiscrible directa, su adquisición es de indiscutible conveniencia para todo labrador, proporciona grandes economías, demanda poca fuerza y es muy fácil su manejo. Gran diploma de honor y medalla de plata en la Exposición de 1.º de Septiembre de 1909, Palencia.

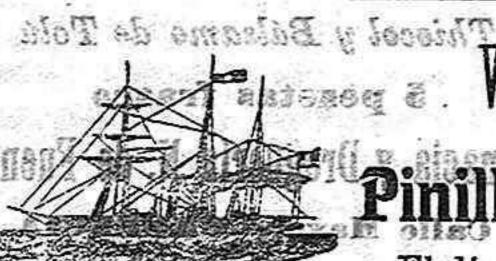
Apentadoras marca "Alaejos" el modelo construido para este sejados por la práctica, acabamos de introducir en ellas varias reformas, por las que nuestras AVENTADORAS funcionan con sorprendente ligereza, despajan y impian con gran perfección y su hermosa construcción ofrece resistencia y solidez, ambas cualidades de un valor inapreciable en la práctica.

Respigadoras "Ceres" fabricadas exclusivamente para el manejo de una sola persona, economizan tiempor de una sola persona, economizan tiempo y trabajo, resultados prácticos, su precio es baratisimos en sol sobol empo omou

Sembradoras de remolacha, muy útiles para esta opera. Sembradoras de remolacha, ción; no demandan fuerza ninguna y se conducen á mano.

Correspondencia, catálogos, á nuestro representante DON PERFECTO POLLOS

Depósito: calle de D. Sancho, nùm. 19.—Palencia



El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha ceda 22 días, saldrà del Puerto de Cádiz un gran vapor de diez mil toneladas, con rumbo a Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo

la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera segunda, tercera de preferencia y tercera clase. Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por condu to nuestro Representante con algunos días de anticipación a la salida de los vapo

res para no exponerse a carecer de cabida en las respectivas clases. VOV Nuestro Representante en Valladolid SR. GUERRA, calle de Núñez de Ma número 31, principal se per sariseny y dosgracia de recibir un

# oblined isded Granja's EMILLAN

Camino del Cristo del Otero, Frente á la Estación

HORAS DE VENTA: De tres à seis de la tarde Se venden huevos para incubar, de gallinas de pura raza, escrippiles

mente seleccionadas, á los siguientes precios: Castellana negra, la docena, pesetas 4 bisint no cobol nersities Prat leonada, pA & Syemil . Esta ob 6 aff ours or enp Pratiperdiz, a hoogs . orsone and a doug to orthogen

Pratiblanca, harrons - Levis is in map mill 12 rgs middle Uyandotte blanca sur oil se anan80 atell Houdan to be solver atomi tops territes 76 circus

Si alguna gallina de su corral se le ha puesto cueca, no la heche V. con hue vos de la raza vulgar del país, porque no le conviene procrear una raza cara gallinas ponen solamente de 70 á 80 huevos al año; cualquiera de las seis recitadas, tienen procrear una citadas tienen una postura anual de 120 á 160 huevos, especialmente la Castellana negra que no baja de 140. llana negra que no baja de 140 ...... -No-respondió ésta con tono glaber evitedo despediras de su mujer, su fiscucoma. Todas ob ed nozar enproque saber

despedida que era on paso bacia la re-